

Quito, 31 de Diciembre del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

GROSSCARGO INTERNACIONAL IMPORT EXPORT CIA. LTDA

PRESENTE.-

Señores Accionistas:

En atención a disposiciones estatutarias y reglamentarias me cumple presentar a los señores Accionistas el **INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**, que se resume en lo siguiente:

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015

2. LOS Estados Financieros del ejercicio fiscal 2.015 se presenta en el movimiento contable en cero debido a que no tuvimos movimientos económicos durante todo el año.

3. Indicadores financieros.

4. No mantenemos índices económicos en este ejercicio fiscal

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Comercio Exterior, deja de ser un atractivo comercial y prácticamente la actividad se enfoca a las importaciones de mercaderías para la empresa sin tener ingresos por la misma.
- ✓ Se mantiene la dependencia de capital de terceros para operación; de acuerdo a las recomendaciones de Gerencia del año 2013 y no se la logrado el objetivo de disponer de productos de bajo costo y compensar nuestros costos operativos excesivamente altos.
- ✓ Viabilizar la negociación con nuevas líneas de representación que permitirían el crecimiento de las actividades comerciales con una inversión bastante alta, la misma que necesita de la aprobación del directorio al igual que capitalización para la implementación.
- ✓ Se insiste en la venta o la inyección de capital fresco de terceras personas interesadas en la actividad de la compañía; esto en vista de que los accionistas minoritarios no tienen interés ni capacidad de inversión para sacarla adelante, por lo que su decisión es ceder sus participaciones accionarias.
- ✓ Se incorporará personal profesional en las nuevas áreas de operación a fin de generar ingresos por servicios, mientras hay una decisión definitiva de inversión o rescisión voluntaria por parte de los accionistas.

Atentamente,

Solin Taimal Pabel.

GERENTE GENERAL

GROSSCARGO CIA. LTDA